

CIRCULAR No. 1502/77 Hg.
R. C. 5/19/77

Montevideo, 17 de febrero de 1977

Señor Director

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, en sesión de fecha 2 de febrero de 1977, resolvió que para el presente año lectivo se mantenga lo indicado en la Circular No. 1442/76, R. C. 37/23/76 con la siguiente modificación en su parte resolutive:

NIÑAS: donde dice: medias blancas, debe decir: medias azules.

Saluda a usted muy atentamente

Inspector **ELEUTERIO GONZALEZ**
Secretario General (Enc.)